

Santa Fe, 11 de abril de 2022

VISTO el Expte. DTE Nº 73/2022, caratulado: Solicitud de Diploma, iniciado por **Mattei, Agustín Marcelo**, DNI N° 41.160.248, egresado de la carrera Ingeniería Mecánica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Mattei, Agustín Marcelo

INGENIERO MECÁNICO

ARTÍCULO 2º.- Registrese. Comuniquese. Archivese.

RESOLUCIÓN Nº 133

sja plz RRLL EJD